

BASES LIGA FOTOGRAFICA DE SANTAELLA

ENFOKE *k r e a t i v o*



De Marzo a Mayo de 2021

PARTICIPANTES:

Se establecen TRES CATEGORIAS.

“Stripling” hasta 17 años.

“Young” de 18 hasta 30 años

“Greater” a partir de 31 años.

Todos los participantes deben de residir en Santaella, estén o no empadronados.

INSCRIPCIÓN:

Es requisito indispensable realizar una inscripción, totalmente gratuita a través del correo electrónico enfokekreativo@gmail.com o a través de la página de Facebook enviando un mensaje privado. Los datos exigidos son: nombre, apellidos, correo electrónico, fecha de nacimiento, teléfono, categoría en la que participa y un seudónimo (con el que se identificará en las distintas convocatorias)

CONVOCATORIAS: Calendario y temas.

Las convocatorias, fechas y temas son las siguientes:

- Convocatoria del mes de **marzo de 2021**. Tema único: PERSONAS
Envío de las fotos del 1 de marzo hasta el 20 de marzo.
Se consideran fotos de personas las realizadas a personas, retratos, las que aparezca una sola persona o varias, cualquier tipo de plano y cuya protagonista es la propia persona
- Convocatoria del mes de **abril de 2021**. Tema único: PATRIMONIO MONUMENTAL.
Envío de las fotos del 1 de abril al 20 de abril.
Se consideran fotos de Patrimonio en todas las que aparezcan monumentos, parroquias, murallas, tanto en interiores como en exteriores, calles, vida urbana callejera en la que pueden aparecer personas.
- Convocatoria del mes de **mayo de 2021**. Tema único: PRIMAVERA Y NATURALEZA.
Envío de las fotos del 1 de mayo al 20 de mayo.
Se pueden incluir paisajes, parajes naturales, nocturnos, de día, pueden incluir animales y personas, sin que estas resten protagonismo al paisaje.

TÉCNICA:

Se admite cualquier fotografía realizada con cualquier cámara fotográfica, teléfono móvil. Se admite cualquier técnica fotográfica, de revelado digital y su tratamiento posterior.

FORMATO:

No existirá límites en el formato, por lo que se podrá enviar cualquier fotografía: cuadrada, rectangular, vertical, horizontal, panorámica, etc. Se enviarán con un peso mínimo de 2MB y no superior a 5MB en formato jpg.

ENVÍOS:

En cada categoría el participante tendrá que enviar como máximo TRES FOTOGRAFÍAS y rellenar los datos de la categoría en la que participa, el título de la fotografía y el seudónimo escogido. Se enviarán al correo **enfokekreativo@gmail.com**

Cada fotografía debe ir sin identificación del autor/a, sin abreviaturas, ni marcas de agua, nada que se pueda identificar la fotografía con el autor/a, quedando descalificada en cualquiera de estos supuestos.

JURADO:

El jurado estará compuesto por TRES PERSONAS (un miembro de Enfoke Kreativo, un fotógrafo de prestigio y el concejal de cultura del Ayuntamiento de Santaella o persona en quien delegue) quienes tendrán acceso al depósito de fotos de cada convocatoria para que las puntúen. Cada foto será puntuada de 1 a 10 puntos por cada miembro del jurado con criterios de técnica, composición, valor, estilo, etc. La puntuación de cada fotografía será la suma de la puntuación de los tres miembros del jurado.

PREMIOS:

Se establecen tres premios para cada convocatoria.

- Trofeo. Réplica escultura "Relectura de Dalí" de Norma Santaella
- Distinción de metacrilato.
- Diploma de pergamino.

ENTREGA DE PREMIOS:

Los premios se entregarán durante la exposición que se realizará con las fotografías ganadoras y con las que mayor puntuación hayan obtenido.

EXPOSICIONES VIRTUALES:

Todos los meses se expondrán en la página de Facebook de EnfoKe Kreativo las fotos que han participado en cada convocatoria.

Al final de la competición, se realizará una exposición física donde se entregarán los premios a los ganadores.

OBSERVACIONES:

Las fotografías enviadas quedaran en el fondo fotográfico de la Asociación Enfoke Kreativo. Los participantes autorizan a Enfoke Kreativo a la edición, reproducción y exhibición de sus obras con fines culturales, artísticos, citando siempre el nombre del autor de la fotografía.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizadora.



ENFOKE

k r e a t i v o